ACTA APROBACIÓN DE POLIZA CONTRACTUAL

LA SUBSECRETARÍA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA

Reconoce y aprueba el Anexo 1 de la Póliza de Responsabilidad Civil Extra contractual No. 39-40-101037766, de fecha 22 de febrero de 2023, expedidos por Seguros del Estado S.A., para amparar el Contrato Electrónico No. 394 de 2022, suscrito entre el MUNICIPIO DE PAIPA y ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S., cuyo objeto es "REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA", con un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($279.273.656,00) M/CTE.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	*12/10/2022	25/02/2023	$232.000.000,00

- Contra Suscripción de Reinicio No. 1 y Adicional en Plazo No. 1 al Contrato Electrónico de Obra No. 394 de 2022, de fechas 06 y 07 de febrero de 2023, respectivamente

Dada en Paipa, a los diez (10) días del mes de mayo de 2023.

LUÍS ALBERTO ALFONSO ALVAREZ
Subsecretario de Compras Públicas y Gestión Contractual
Municipio de Paipa